



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027”**“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

LA MOLINA, 10 de setiembre de 2024

**OFICIO MULTIPLE N° 0036 – 2024 – UGEL 06/DIR – AGEBRE**

Señor:

**DIRECTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBE PUBLICOS DE LA UGEL 06****Presente. –**

**ASUNTO** : ASISTENCIA TECNICA A LAS DIRECTORAS DEL SERVICIO DE EBE.

**REFERENCIA** : OFICIO MÚLTIPLE N° 00545-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP  
MPT2024-EXT-0075833

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo en nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 y; en virtud a los documentos de la referencia, la Oficina de Gestión Pedagógica en coordinación con la Dirección de Educación Básica Especial del Ministerio de Educación llevará a cabo la **asistencia técnica** dirigida a las directoras de los CEBES de la UGEL06 el **16 de setiembre de 2024 a las 14:15 horas** en el auditorio principal de la DRELM.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

**Dr. JUAN GUILLERMO ORTIZ RECINAS**JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN  
BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL – UGEL 06JGOR / J. AGEBRE  
JLJE / Tec.Adm. - AGEBRE

SE SUSCRIBE EL PRESENTE DOCUMENTO EN MÉRITO A LAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES DELEGADAS POR LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06 – LA MOLINA, DRA. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA, EN ATENCIÓN A LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 01389-2024-UGEL 06



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación  
de Lima Metropolitana

Oficina de Gestión  
Pedagógica de la Educación  
Básica y Técnico Productiva

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

Lima, 29 de agosto de 2024

**OFICIO MÚLTIPLE N° 00545-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP**

Señores

**DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07 DE LIMA METROPOLITANA**

Presente.-

Asunto: **Convocatoria a Especialistas y Directores de los CEBE de Lima Metropolitana**

Referencia: Resolución Directoral Regional N.º 0356-2024-DRELM

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia a través del cual esta sede institucional aprueba el Plan de Trabajo de Gestión Pedagógica de la Educación Básica y Técnico Productiva DRELM – UGEL 2024, y en esa línea se viene implementando los Lineamientos Educativos en Lima Metropolitana.

En ese marco, la Oficina de Gestión Pedagógica en coordinación con la Dirección de Educación Básica Especial del Ministerio de Educación llevará a cabo la **asistencia técnica** dirigida a especialistas de EBE de las UGEL y directores de CEBE de Lima Metropolitana el **16 de setiembre de 2024 a las 14:15 horas** en el auditorio principal de la DRELM.

Ante lo expuesto, agradeceré hacer de conocimiento y garantizar la presencia de los actores convocados de su jurisdicción.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

**GLADYS LILIANA GUERRA CABRERA**

Directora de la Oficina de Gestión Pedagógica  
de Educación Básica y Técnico Productiva

GLGC/D.OGPEBTP  
JMLV/E.E

EXPEDIENTE: ESP-EBR-EBE2024-INT-0628793 CLAVE: D83D96

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_8/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024



[www.gob.pe/regionlima-dre](http://www.gob.pe/regionlima-dre)

Jr. Julián Arce N° 412 - Santa Catalina  
La Victoria  
T: (01) 500-6177